

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20605672443	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	TISLAN DATA CENTER FUTURE S.A.C.	Hora de envío :	15:48:52

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE SE ESTA RESTRINGIENDO LA PARTICIPACION AL SOLICITAR dos tipos de certificaciones similares para un profesional. Certificación en diseño de centro de datos y certificación profesional de centro de datos. Dado que que el Uptime cuenta con 3 ATD, ATS y AOS la que aplicaria para el requerimiento de Certificación en Diseño seria la ATD, de igual forma para BICSI solicitan DCDC(Data Center Design Consultant) lo cual aplicaria para la Certificación en Diseño solicitada. Por tanto solicitamos que se ELIMINE el texto Certificación Profesional en Centro de datos emitido por Uptime o TIA942 ó BICSI , dado que esta solo lo cumple la TIA942 y no las demas entidades certificadoras, ademas que no hay profesionales con Certificación Profesional en Centro de datos por Uptime y BICSI en PERU.

<https://uptimeinstitute.com/education/course-details/accredited-tier-designer-atd-course/accredited-tier-designer-roster#p>
y <https://www.bicsi.org/education-certification/certification/dcdd>

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6.1 Página: 10

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Igualdad de trato y oportunidades del RNCE, Principio de Competencia efectiva y justa

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, la observación, se retirará la Certificación Profesional en Centro de datos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retirará el referido requisito

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20605672443

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : TISLAN DATA CENTER FUTURE S.A.C.

Hora de envío : 15:48:52

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Respecto al Gerente de Proyecto y a la importancia de su función y criticidad de la operación que estara a cargo que es el Servicio de Mantenimiento del Centro de Datos del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, creemos necesario que la experiencia debe contar a partir de la obtención del TITULO Universitario y no desde el grado de BACHILLER.

FAVOR CONFIRMAR QUE LA EXPERIENCIA SE CONTARA DESDE LA EMISION DEL TITULO UNIVERSITARIO DEBIDO A LA RESPONSABILIDAD QUE TENDRA QUE ASUMIR EL GERENTE DE PROYECTO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** 6.1 **Página:** 10

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

A fin de generar la mayor pluralidad de postores, se contabilizará la experiencia del contratista desde la fecha del grado de bachiller

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

La experiencia del personal solicitado, se contabilizará desde la fecha de otorgamiento del grado de bachiller

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20605672443	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	TISLAN DATA CENTER FUTURE S.A.C.	Hora de envío :	15:48:52

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

PARA EL GERENTE DE PROYECTO Y SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO Se Solicita se acepten profesionales de otras disciplinas dado que han sido certificados por las entidades mas competentes en Data Center TIA 942, ICREA, BICSI y Uptime Institute.

Favor confirmar que se aceptan profesionales de Telecomunicaciones y de Ingenieria Industrial.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6.1 **Página: 10**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta lo solicitado por el participante, se aceptará las carreras de Ingeniera de Telecomunicaciones e Ingeniera Industrial, las cuales se integrarán a los perfiles solicitados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y PERSONAL

6.1. PERSONAL CLAVE

Un (01) gerente de proyecto

Profesional titulado en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Industrial.

Dos (02) Supervisores de mantenimiento

Profesional titulado o Bachiller de alguna de las siguientes carreras: Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o Ingeniería Electromecánica o Ingeniería Industrial.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20605672443	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	TISLAN DATA CENTER FUTURE S.A.C.	Hora de envío :	15:48:52

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, se ve que han pedido dos veces profesional en ingeniería eléctrica, creemos que es un error de tipeo y debió decir Ingeniería Eléctrica ó Ingeniería Electrónica.

Favor confirmar que se aceptaran profesionales de Ingeniería Electrónica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.1 Literal: 6 Página: 10

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que en efecto, lo indicado se debe a un error de tipeo, pues se consideró la carrera de Ingeniera electrónica en el perfil solicitado.

Asimismo, en el perfil del Gerente de Proyecto, se modificará la carrera de Ingeniería Mecánico Electricista por Ingeniería Mecánico Eléctrica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y PERSONAL

6.1. PERSONAL CLAVE

Un (01) gerente de proyecto

Profesional titulado en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Industrial.

Dos (02) Supervisores de mantenimiento

Profesional titulado o Bachiller de alguna de las siguientes carreras: Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o Ingeniería Electromecánica o Ingeniería Industrial.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20605672443	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	TISLAN DATA CENTER FUTURE S.A.C.	Hora de envío :	15:48:52

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Favor confirmar que se aceptaran profesionales de otras carreras como ingeniería industrial e ingeniería de telecomunicaciones, dado que profesionales de estas carreras están certificados por las entidades más reconocidas en Centro de Datos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.1 Literal: 6 **Página: 10**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta lo solicitado por el participante, se aceptará las carreras de Ingeniería de Telecomunicaciones e Ingeniería Industrial, las cuales se integrarán a los perfiles solicitados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y PERSONAL

6.1. PERSONAL CLAVE

Un (01) gerente de proyecto

Profesional titulado en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Industrial.

Dos (02) Supervisores de mantenimiento

Profesional titulado o Bachiller de alguna de las siguientes carreras: Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o Ingeniería Electromecánica o Ingeniería Industrial.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20605672443	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	TISLAN DATA CENTER FUTURE S.A.C.	Hora de envío :	15:48:52

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Para mayor garantía de los trabajos a realizar, favor confirmar que se podran aceptar para el personal NO clave Ingenieros, los cuales superan tecnicamente el requisito minimo de Especialista Tecnico.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 6.2 Literal: 6.2 Página: 11

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta lo solicitado por el participante, se aceptará a los ingenieros de las siguientes carreras: Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Industrial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6.2. PERSONAL NO CLAVE

Especialistas Técnicos

Profesional técnico en alguna de las siguientes carreras: Informática o Electricidad o Electro mecánica o Refrigeración, también se aceptará ingenieros de alguna de las siguientes carreras: Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Industrial.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20605672443

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : TISLAN DATA CENTER FUTURE S.A.C.

Hora de envío : 15:48:52

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

a Fin de dar mayor participacion a los postores se solicita se que los cursos NFPS 75 y NFP76 queden de la siguiente forma NFPA 75 y/o NFPA 76 y/o NFPA 72 y/o NFPA 70E. de tal manera exista mayor participacion de postores y no sea restrictivo.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6.2 **Literal:** 6.2 **Página:** 11

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Trato Justo y Libre Competencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente;

Se considera las normas referidas al Código Nacional de Alarmas de Incendio y Señalización NFPA 72, la protección contra incendios de equipos de tecnología de la información NFPA 75 y protección contra Incendios de Instalaciones de Telecomunicaciones NFPA 76.

La Norma NFPA 70E, NO APLICA, pues refiere a la seguridad electrica en los lugares de trabajo.

Sin embargo, a fin de generar mayor pluralidad de postores, solo será necesario presentar uno de los siguientes cursos: NFPA 72 o NFPA 75 o NFPA 76.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6.2. PERSONAL NO CLAVE

Especialistas Técnicos

- Certificación en sistemas de detección y extinción de incendios, deberá presentar cualquiera de los siguientes cursos NFPA 72 o NFPA 75 o NFPA 76.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20605672443	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	TISLAN DATA CENTER FUTURE S.A.C.	Hora de envío :	15:48:52

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Respecto a la Ceritificacion en Sistemas de Energia se solicita Tambien se acepte su similar Certificado en Instalaciones Electricas

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6.2 **Literal:** 6.2 **Página:** 11

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta lo solicitado por el participante, se aceptará también el Certificado en Instalaciones Eléctricas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6.2. PERSONAL NO CLAVE

Especialistas Técnicos

- Certificación en sistemas de energía o Certificado en Instalaciones Eléctricas

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20605672443	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	TISLAN DATA CENTER FUTURE S.A.C.	Hora de envío :	15:48:52

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se solicita que se acepten también los siguientes servicios como similares:

- Adecuación de Sala de UPS
- Mantenimiento de Equipos de Aire acondicionado para Centro de Datos.
- Supervisión de Implementación del Equipamiento del Centro de Operaciones y Centro de Ciberseguridad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 18 Literal: A Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libre Concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente;

Se considerará como servicios similares a:

- Servicio de Adecuación de Sala de UPS
- Mantenimiento de Equipos de Aire acondicionado para Centro de Datos.

Se precisa que no se aceptará la Supervisión de Implementación del Equipamiento del Centro de Operaciones y Centro de Ciberseguridad, por no guardar relación con el objeto de la contratación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran servicios similares a los siguientes:

a) Servicios de soporte técnico y/o mantenimiento y/o Implementación de:

- Centros de Datos y/o
- Salas de Servidores y/o
- Data Center y/o

b) Servicio de gestión del centro de datos.

c) Servicio de Adecuación de Sala de UPS

d) Mantenimiento de Equipos de Aire acondicionado para Centro de Datos.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20605672443	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	TISLAN DATA CENTER FUTURE S.A.C.	Hora de envío :	15:48:52

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Actualmente el Centro de Datos se encuentra con todos los equipos operativos? en caso alguno muestre falla favor especificar marca y modelo.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 5.2 Literal: 5.2.2 Página: 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Los componentes de la infraestructura del Centro de Datos, se encuentran operativos.

A la fecha, el sistema de detección y control de incendios, registra una alerta en uno de sus sensores.

Marca: Minimax

Modelo: MX-320

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20601218250

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : GITECA SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:51:46

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.2.2. Mantenimiento. De acuerdo a la LCE Numeral 2. Transparencia. Indicar si los equipos asociados al Mantenimiento: Sistema de Climatización, Sistema de Seguridad, Equipos UPS, Sala cofre, sistema de Video Vigilancia, presentan alertas, alarmas y/o fallas o si se encuentran operando de manera normal, optima y correcta sin ningún tipo de falla o alarmas?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2.2 **Página:** 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE Numeral 2. Transparencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Los componentes de la infraestructura del Centro de Datos, se encuentran operativos.

A la fecha, el sistema de detección y control de incendios, registra una alerta en uno de sus sensores.

Marca: Minimax

Modelo: MX-320

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20601218250

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : GITECA SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:51:46

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.2.2. Mantenimiento. Literal Actividades del mantenimiento físico del Sistema de Seguridad Mantenimiento de los Equipos Contra Incendio. Indicar que tipo de agente limpio se encuentra instalado o en uso en el sistema de extincion. Indicar si es FM200 o Novec? ya que el FM200 se encuentra en obsolescencia y el novec se dejara de producir a partir del año 2025, esto trae como consecuencia la imposibilidad de recarga del agente extintor por falta de stock o disponibilidad de la marca.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2.2 **Página:** 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

El sistema de extinción de incendios del Centro de Datos emplea como agente extintor el NOVEC 1230, el contratista, deberá prever lo necesario para la ejecución del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20601218250	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	GITECA SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:51:46

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.2.3. Limpieza técnica del Centro de Datos

. Pag 7 del TDR. Indicar para mayor claridad en el alcance cual es la medida en metros cuadrados (m2) del Centro de datos o Sala Modular o área donde se debe realizar la limpieza técnica. Indicar la cantidad de gabinetes a realizar la limpieza?

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2.3 **Página:** 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

El Centro de Datos, conceptualiza una sala de comunicaciones con un metrado aproximado de 32m2, que alberga un total de 07 Gabinetes y una sala de servidores con un metrado aproximado de 87m2 que alberga un total de 22 Gabinetes

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20601218250	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	GITECA SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:51:46

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.2.3. Limpieza técnica del Centro de Datos

. Pag 7 del TDR. Indicar para mayor claridad en el alcance si se contempla en el alcance la medición de partículas antes y después de la limpieza técnica. De ser afirmativo indicar bajo que clase se considera la medición?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.3 Página: 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el contratista, deberá realizar la medición de partículas antes y después de la limpieza técnica a realizar en los ambientes del Centro de Datos, acorde con la clase ISO 8, según la norma 14644-1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

5.2.3. Limpieza técnica del Centro de Datos

Se precisa que el contratista, deberá realizar la medición de partículas antes y después de la limpieza técnica a realizar en los ambientes del Centro de Datos, acorde con la clase ISO 8, según la norma 14644-1

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20601218250	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	GITECA SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:51:46

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.2.3. Limpieza técnica del Centro de Datos. Provisión de tres (03) baldosas atrapa polvo (certificadas). Pag 8 del TDR. Indicar para mayor claridad en el alcance cual es la medidas y cantidad de hojas de cada baldosa solicitada?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.3 **Página: 8**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que las medidas de las baldosas son las siguientes:

Baldosa para la Puerta de la Sala de comunicaciones 1.20mts
Baldosa para la Puerta de la Sala de servidores 1.20mts
Baldosa para la Rampa de esclusa 3.90mts

Cada baldosa deberá contar con un mínimo de 60 láminas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

5.2.3. Limpieza técnica del Centro de Datos

Provisión de tres (03) baldosas atrapa polvo (certificadas), que deberá cubrir toda la extensión de las puertas de acceso (02) y la rampa de esclusa (01).

Se precisa que las medidas de las baldosas son las siguientes:

Baldosa para la Puerta de la Sala de comunicaciones 1.20mts
Baldosa para la Puerta de la Sala de servidores 1.20mts
Baldosa para la Rampa de esclusa 3.90mts

Cada baldosa deberá contar con un mínimo de 60 láminas

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20601218250	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	GITECA SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:51:46

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.2.3. Limpieza técnica del Centro de Datos. Provisión de tres (03) baldosas atrapa polvo (certificadas). Pag 8 del TDR. Indicar para mayor claridad en el alcance cual es la medida en ancho de cada puerta de acceso esto con el fin de dimensionar el tamaño de cada baldosa atrapa polvo solicitada en caso de que la baldosa solicitada no sea de medida 36¿x 45¿ ?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.3 **Página: 8**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Las dimensiones de las puertas son las siguientes

Puerta de la Sala de comunicaciones 1.20mts de ancho

Puerta de la Sala de servidores 1.20mts de ancho

Rampa de esclusa 3.90mts de ancho

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20601218250

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : GITECA SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:51:46

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.2.2. Mantenimiento. Literal Mantenimiento del Equipamiento de Monitoreo Ambiental

. Pag 6 del TDR. Indicar para mayor claridad en el alcance cuantos y que tipo de cable se deben cambiar del sensor a concentrador y terminales RJ de los cables de línea?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.2 Página: 6

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que son veintinueve (29) cables line cord planos de seis (06) hilos cada uno, los cuales incluyen un terminal en cada extremo (RJ-11 de 06 hilos).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

5.2.2. Mantenimiento

Mantenimiento del Equipamiento de Monitoreo Ambiental

- Cambio de cables de sensor a concentrador y terminales RJ de los cables de línea. Se precisa que son veintinueve (29) cables line cord planos de seis (06) hilos cada uno, los cuales incluyen un terminal en cada extremo (RJ-11 de 06 hilos).

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20601218250

Nombre o Razón social : GITECA SOLUTIONS S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2023

Hora de envío : 16:51:46

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.2.2. Mantenimiento. Literal Bancos de Baterías. Pag 6 del TDR. Indicar para mayor claridad en el alcance cuantos baterías en total tiene el banco de baterías y/o UPS, modelo y marca de las baterías, capacidad y Voltaje de las baterías (vAh) y tiempo de uso de las mismas?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: 5.2.2 **Página: 6**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Baterías en total 80 (distribuidas en 02 bancos de baterías)

Marca y modelo de las baterías Ritar RA1265

Capacidad y Voltaje de las baterías 65Ah 12VDC

Tiempo de uso de las mismas 02 años 07 meses

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

5.2.2. Mantenimiento

Banco de Baterías

Se precisa que: se cuenta con un total de 80 Baterías (distribuidas en 02 bancos de baterías)

Marca y modelo de las baterías Ritar RA1265

Capacidad y Voltaje de las baterías 65Ah 12VDC

Tiempo de uso de las mismas 02 años 07 meses

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20601218250	Fecha de envío : 02/08/2023
Nombre o Razón social : GITECA SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío : 16:51:46

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.2.3. Limpieza técnica del Centro de Datos. Provisión de tres (03) baldosas atrapa polvo (certificadas). Pag 8 del TDR. De acuerdo a la LCE Numeral 2. Concurrencia. Aceptar baldosas atrapa polvo, con MEDIDAS: 914 X 1143 mm (36¿x 45¿) de 60 hojas

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2.3 **Página:** 8

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE Numeral 2. Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que no se aceptará las medidas recomendadas por el participante, pues es necesario que las baldosas cumplan con las siguientes medidas:

Baldosa para la Puerta de la Sala de comunicaciones 1.20mts
Baldosa para la Puerta de la Sala de servidores 1.20mts
Baldosa para la Rampa de esclusa 3.90mts

Cada baldosa deberá contar con un mínimo de 60 láminas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20601218250

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : GITECA SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:51:46

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.2.2. Mantenimiento. De acuerdo a la LCE Numeral 2. Transparencia. Concurrencia. Indicar la Marca y Moldeo de los equipos: Sistema de Climatización, Sistema de Seguridad, Equipos UPS, Sala cofre, sistema de Video Vigilancia, esto con el fin tener mayor claridad y estimar los costes y determinar de manera adecuada el soporte por parte del fabricante de acuerdo a lo requerido en el Numeral 5.3. Características particulares del servicio y las actualizaciones disponibles de las versiones de firmware, Bios, entre otros, de los equipos que correspondan.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2.2 **Página:** 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE Numeral 2. Transparencia. Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

El detalle del equipamiento que conforma la infraestructura del Centro de datos, se detalla en el ANEXO 01 ¿ EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DATOS - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20601218250

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : GITECA SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:51:46

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.3 Características particulares del servicio. Pag 10. De acuerdo a la LCE Numeral 2. Transparencia. Concurrencia. Indican "El contratista deberá considerar en la propuesta lo necesario para monitorear proactivamente la infraestructura y el equipamiento de la solución, detectando como mínimo la ausencia del componente por cualquier evento disruptivo en ellos". Para mayor claridad indicar si el proveedor debe suministrar un software, herramienta o aplicación para integrar todos los equipos a ser mantenidos y monitorearlos a través de un software (ups, SCI, Control de Acceso, video vigilancia, monitoreo ambiental, climatización, otros? De ser afirmativo indicar si debe ser implementado on premise o en la nube (cloud)?

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.2.3 **Página:** 10

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE Numeral 2. Transparencia. Concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

El contratista, podrá utilizar un software, herramienta u aplicación de su propiedad durante el tiempo en que se desarrolla la ejecución del contrato, el cual podrá ser desplegado ON PREMISE o en la nube.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20601218250	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	GITECA SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:51:46

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 5.3 Características particulares del servicio. Pag 10. De acuerdo a la LCE Numeral 2. Transparencia. Concurrencia. Indicar si la entidad cuenta actualmente y en operación o producción un software para monitorear todos los equipos a ser mantenidos (ups, SCI, Control de Acceso, video vigilancia, monitoreo ambiental, climatización, otros) de acuerdo al alcance del servicio?. De ser afirmativo indicar modelo, tipo, versión y marca.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 5.3 **Página:** 10

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE Numeral 2. Transparencia. Concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Actualmente, se tiene en uso la herramienta Racknet Versión 3.7 R106.5

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20601218250

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : GITECA SOLUTIONS S.A.C.

Hora de envío : 16:51:46

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y PERSONAL 6.1. PERSONAL CLAVE

. Pag 10.De acuerdo a la LCE Numeral 2. Concurrencia. Para mayor pluralidad de postores. Aceptar como experiencia del personal clave Gerente de Proyecto, Experiencia mínima de dos (02) años en Mantenimiento de Centros de Datos y/o Gestión de Centros de Datos ya que es parte del objeto principal del servicio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 6 **Página:** 10

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE Numeral 2. Concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se aceptará en el perfil del Gerente de Proyecto, la experiencia en Mantenimiento de Centros de Datos y/o Gestión de Centros de Datos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6.1. PERSONAL CLAVE

Un (01) gerente de proyecto

Experiencia mínima de dos (02) años en el diseño de Centros de Datos y/o Mantenimiento de Centros de Datos y/o Gestión de Centros de Datos

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20601218250	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	GITECA SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:51:46

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y PERSONAL 6.1. PERSONAL CLAVE . Pag 10.De acuerdo a la LCE Numeral 2. Concurrencia. Para mayor pluralidad de postores. Aceptar como experiencia de los Dos (02) Supervisores de mantenimiento, Experiencia mínima de dos (02) años en Mantenimiento de Centros de Datos y/o Gestión de Centros de Datos y/o Líder Técnico de Centro de Datos ya que es parte del objeto principal del servicio.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 6 **Página:** 10

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE Numeral 2. Concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se aceptará en el perfil del Supervisor de Mantenimiento, la experiencia en Mantenimiento de Centros de Datos y/o Gestión de Centros de Datos y/o como Líder Técnico de Centro de Datos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6.1. PERSONAL CLAVE

Dos (02) supervisores de mantenimiento

Experiencia mínima de dos (02) años en el diseño y/o implementación de Centros de Datos y/o Mantenimiento de Centros de Datos y/o Gestión de Centros de Datos y/o como Líder Técnico de Centro de Datos

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20601218250	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	GITECA SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:51:46

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5.2. Características del Servicio. Numeral 6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y PERSONAL 6.1. PERSONAL CLAVE . Pag 10.De acuerdo a la LCE Numeral 2. Concurrencia. Para mayor pluralidad de postores. Aceptar como Profesional titulado o Bachiller de alguna de las siguientes carreras para los Dos (02) Supervisores de mantenimiento: Ingeniería Electrónica y/o Ingeniería Electrónica Industrial ya que están asociadas a las actividades de servicios objeto de la convocatoria.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5.2 **Literal:** 6 **Página:** 10

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE Numeral 2. Concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Se aceptará en el perfil, la carrera profesional de Ingeniería Electrónica Industrial

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6.1. PERSONAL CLAVE

Dos (02) supervisores de mantenimiento

Profesional titulado o Bachiller de alguna de las siguientes carreras: Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o Ingeniería Electromecánica o Ingeniería Industrial o Ingeniería Electrónica Industrial

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20601218250	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	GITECA SOLUTIONS S.A.C.	Hora de envío :	16:51:46

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Para una mayor Claridad en el alcance, Indicar el correo y datos de contacto para agendar una visita y poder dimensionar de manera mas precisa el alcance del servicio.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Las empresas participantes, podran realizar una visita técnica previa coordinación con los siguientes profesionales:

Ing. Luis Tello Cardenas Director OITSI
Correo electronico: ltello@mtc.gob.pe

Ing. Jesús Requena Castro, responsable técnico del Centro de Datos - MTC
Correo electronico: jrequena @mtc.gob.pe

Ing. Jorge Carlos Orellana Ramos, responsable de la Base de Datos - MTC.
Correo Electrónico: jorellana@mtc.gob.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20602373119	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	SAI INTEGRAL S.A.C.	Hora de envío :	20:34:18

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Dice: Actividades del mantenimiento físico del Sistema de Climatización

Consulta:

Solicitamos confirmar que en el caso que las unidades condensadoras presenten deterioro por el ambiente y las condiciones de operación. La reparación o reemplazo de la unidad será cotizada como un servicio de mantenimiento correcto independiente al servicio de mantenimiento preventivo contratado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** a **Página:** 3

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Tal como se indica en los terminos de referenica, el servicio es a todo costo, asimismo el numeral 5.3 Características particulares del servicio, el servicio considera que:

En caso el incidente o falla en cualquier equipo o componente se encuentre inoperativo o su funcionamiento sea defectuoso bajo condiciones normales de operación, el contratista debe escalarlo directamente al fabricante, el plazo máximo de solución será de setenta y dos (72) horas, una vez registrado el ticket de atención, de haber transcurrido el tiempo de solución máximo y no haber resuelto el problema, el contratista deberá reemplazar dicho componente o equipo por otro igual o de mejores características sin costo alguno para la entidad (MTC).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20602373119

Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2023

Hora de envío : 20:34:18

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Dice:

EN CASO SE EXPULSARÁ EL AGENTE EXTINTOR, la recarga del mismo y reconfiguración del sistema corre a cuenta del proveedor sin costo para la entidad.

Consulta:

Solicitamos confirmar que la recarga del agente solo se realizara si sucede un evento de descarga cuando se esta efectuando las labores del mantenimiento. No se debe realzar la recarga del agente en caso se active la descarga por un amago de incendio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: a Página: 3

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, si debido a NEGLIGENCIA, IMPERICIA, DESIDIA u otro factor que genere la descarga del agente extintor durante las actividades de mantenimiento, que sea responsabilidad del personal de EL CONTRATISTA, las recargas del mismo y reconfiguración del sistema será a cargo del CONTRATISTA sin costo para la entidad.

Asimismo, se precisa que ante un evento que genere la descarga del agente extintor, que no sea responsabilidad del contratista, éste no realizará la recarga

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN CASO SE EXPULSARÁ EL AGENTE EXTINTOR, (por responsabilidad del CONTRATISTA) la recarga del mismo y reconfiguración del sistema corre a cuenta del proveedor sin costo para la entidad.

De requerir el cambio de alguna pieza, parte, accesorio o componente, se realizará a cuenta del proveedor sin costo para la entidad.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20602373119

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C.

Hora de envío : 20:34:18

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Dice:

EN CASO SE EXPULSARÁ EL AGENTE EXTINTOR, la recarga del mismo y reconfiguración del sistema corre a cuenta del proveedor sin costo para la entidad.

Consulta:

Favor de indicar la cantidad de tanques existentes y la cantidad de libras de agente limpio por cada tanque.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** a **Página:** 3

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Sala de comunicaciones 01 tanque 163 Libras

Sala de servidores 02 tanques 250 Libras, cada uno

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20602373119	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	SAI INTEGRAL S.A.C.	Hora de envío :	20:34:18

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Dice:
Bancos de Baterías
Verificación y Prueba de esfuerzo eléctrico de cada de baterías
(prueba de carga y descarga)
Consulta:
Las baterías tienen un tiempo de vida aproximado de 4 años, confirmar que el reemplazo de las baterías no es parte del alcance del servicio de mantenimiento preventivo.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: a **Página: 3**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:
A la fecha las baterías de los equipos UPS tiene una antigüedad de 02 años 7 meses. Asimismo, tal como se indica en el numeral 5.2.2 MANTENIMIENTO,
De ser necesario el cambio de baterías, accesorios, partes y/o el módulo de potencia completo, se realizará a cargo del contratista sin costo para la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20602373119	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	SAI INTEGRAL S.A.C.	Hora de envío :	20:34:18

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Dice:

Profesional titulado en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánico Electricista.
Consulta:

Solicitamos que se acepte como gerente de proyectos a ingenieros industriales para fomentar la participación profesionales expertos en gestión de proyectos.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: a **Página: 6.1**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

La carrera profesional de Ingeniera Industrial se integrara en el perfil solicitado para el gerente de proyecto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y PERSONAL

6.1. PERSONAL CLAVE

Un (01) gerente de proyecto

Profesional titulado en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Informática o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Industrial.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20602373119

Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2023

Hora de envío : 20:34:18

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Dice:

Dos (02) Supervisores de mantenimiento

Profesional titulado o Bachiller de alguna de las siguientes carreras:

Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería

Eléctrica o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o

Ingeniería Electromecánica.

Consulta:

Para fomentar la participación de profesionales relacionados a centros de datos solicitamos que se acepte a ingenieros en energía e ingenieros en electrónica.

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: a

Página: 6.1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

La carrera profesional de Ingeniera electrónica se integrara en el perfil solicitado para los supervisores de mantenimiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y PERSONAL

6.1. PERSONAL CLAVE

Dos (02) Supervisores de mantenimiento

Profesional titulado o Bachiller de alguna de las siguientes carreras: Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de

Telecomunicaciones o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecánico Eléctrica o Ingeniería

Electromecánica o Ingeniería Industrial.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20602373119

Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2023

Hora de envío : 20:34:18

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Dice:

Dos (02) Supervisores de mantenimiento

Deberá contar con certificación en diseño de centro de datos emitido por

Uptime Institute o TIA 942A (TIA) ó DCDC (Bicsi).

Consulta:

Solicitamos que se acepte la certificación en diseño de centros de datos emitido por la entidad internacional data center dynamics DCPRO o DCS Design Engineering

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: a

Página: 6.1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta lo solicitado por el participante, se agregará la certificación de diseño otorgada por el Data Center Dynamics DCPRO y DCS Design Engineering. Se integrarán al perfil solicitado para los supervisores de mantenimiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y PERSONAL

6.1. PERSONAL CLAVE

Dos (02) Supervisores de mantenimiento

Deberá contar con certificación en diseño de centro de datos emitido por Uptime Institute o TIA 942A (TIA) ó DCDC (Bicsi) o Data Center Dynamics DCPRO o DCS Design Engineering.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20602373119

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C.

Hora de envío : 20:34:18

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Dice:

PERSONAL NO CLAVE

Especialistas Técnicos

Profesional técnico en alguna de las siguientes carreras: Informática o Electricidad o Electro mecánica o Refrigeración.

Consulta:

Para fomentar la participación de profesionales relacionados a centros de datos solicitamos que se acepte a ingenieros en energía e ingenieros en electrónica.

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: a

Página: 6.2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Se aceptara incluir para el personal no clave, ingenieros en las especialidades propuestas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

6.2. PERSONAL NO CLAVE

Especialistas Técnicos

Profesional técnico en alguna de las siguientes carreras: Informática o Electricidad o Electro mecánica o Refrigeración, también se aceptará ingenieros de alguna de las siguientes carreras: Ingeniería Informática o Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Electro mecánica

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20602373119

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C.

Hora de envío : 20:34:18

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Dice:

PERSONAL NO CLAVE

Especialistas Técnicos

Certificación en sistemas de detección y extinción de incendios, cursos en NFPA 75 y NFPA 76.

Consulta:

Las certificaciones NFPA que se solicitan son aplicables cuando se esta realizando el diseño de una solución, pero la entidad no requiere el diseño o rediseño de los sistema contra incendios. La entidad solicita un servicio de mantenimiento para garantizar la correcta operación del sistema. Solicitamos que se acepte certificaciones o capacitaciones en sistemas de detección o extinción de incendios de fabricantes reconocidos.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: a

Página: 6.2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Los estándares NFPA 75 Y NFPA 76, se refieren a la protección contra incendios de equipos de tecnología de la información y protección contra Incendios de Instalaciones de Telecomunicaciones, lo cual no se limita al diseño de un centro de datos.

Se aclara que las certificaciones pueden ser emitidas por cualquier fabricante, siempre y cuando dichas capacitaciones sean bajo la norma NFPA 72, NFPA 75 o NFPA 76, lo cual debe consignarse en dichos certificados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20602373119

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C.

Hora de envío : 20:34:18

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Dice:

PERSONAL NO CLAVE

Especialistas Técnicos

Consulta:

Los profesionales pueden realizar mas de una labor en especifico, solicitamos que se permita a los profesionales designados como Supervisor de Mantenimiento, también hacer las labores del personal no clave.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: a

Página: 6.2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta lo solicitado. Se precisa que se ha establecido el perfil profesional y técnico del personal clave y no clave para el servicio solicitado, en base a sus actividades a desarrollar de manera eficiente.

En los TDR se ha establecido de modo explicito las funciones a cumplir por cada personal, las mismas que deben ser desarrolladas de modo individual, limitando su participación y responsabilidad al ámbito personal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20602373119

Fecha de envío : 02/08/2023

Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C.

Hora de envío : 20:34:18

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Dice:

Este entregable considera la provisión de las baldosas atrapa polvo solicitadas en el numeral 5.2.3.

Consulta:

Solicitamos se precise la cantidad de baldosas que se deben suministrar

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: a

Página: 8

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que serán 3 baldosas por cada limpieza técnica ejecutada. Las medidas son las siguientes:

Baldosa para la Puerta de la Sala de comunicaciones 1.20mts

Baldosa para la Puerta de la Sala de servidores 1.20mts

Baldosa para la Rampa de esclusa 3.90mts

Cada baldosa deberá contar con un mínimo de 60 láminas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20602373119

Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C.

Fecha de envío : 02/08/2023

Hora de envío : 20:34:18

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Dice:

REQUISITOS DE CALIFICACION

a) Servicios de soporte técnico y/o mantenimiento y/o Implementación de:

- Centros de Datos y/o
- Salas de Servidores y/o
- Data Center y/o

Consulta:

Solicitamos que se permita acreditar como experiencia de servicios similares la adquisición de equipo modular autocontenido para centro de datos o data center autocontenido

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: a

Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que también se aceptará lo solicitado siempre y cuando incluya el servicio de mantenimiento, y/o limpieza y/o soporte técnico, cuyo monto se encuentre diferenciado en el contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

18. REQUISITOS DE CALIFICACION

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se precisa que también se aceptará la contratación de bienes (Adquisición), de Equipo modular autocontenido para centro de datos o Data center autocontenido, siempre y cuando incluya el servicio de mantenimiento, y/o limpieza y/o soporte técnico, cuyo monto se encuentre diferenciado en el contrato.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20602373119	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	SAI INTEGRAL S.A.C.	Hora de envío :	20:34:18

Consulta: Nro. 39

Consulta/Observación:

Consulta:

Solicitamos nos brinden los datos de las personas encargadas para solicitar una visita técnica.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: a **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa:

Las empresas participantes, podrán realizar una visita técnica previa coordinación con los siguientes profesionales:

Ing. Luis Tello Cardenas Director OITSI
Correo electronico: ltello@mtc.gob.pe

Ing. Jesús Requena Castro, responsable técnico del Centro de Datos - MTC
Correo electronico: jrequena @mtc.gob.pe

Ing. Jorge Carlos Orellana Ramos, responsable de la Base de Datos - MTC.
Correo Electrónico: jorellana@mtc.gob.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20492993973	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:49:45

Consulta: Nro. 40

Consulta/Observación:

PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Se indica que el plazo de los servicios requeridos se ejecutarán en un plazo de 730 días calendario equivalente a dos (02) años.

CONSULTA: Ya que el año 2024 será un año bisiesto, se pide confirmar si la duración del Contrato por los Servicios será literalmente por dos (02) años o si por 730 días.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Bases I Literal: 1.9 **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se realizará la modificación a 731 días calendario, equivalente a dos (02) años.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

7. PLAZOS DE EJECUCIÓN

La vigencia del servicio, será por un periodo de setecientos treinta y un (731) días calendario , equivalente a dos (02) años; contabilizados a partir del día siguiente de la aprobación del plan de trabajo.

5.3. Características particulares del servicio

Se brindará cobertura las 24 horas del día, de lunes a domingo incluyendo feriados (24x7x365), contar con especialistas locales del proveedor y con las acciones de escalamiento al fabricante cuando se hayan realizado todas las atenciones del proveedor, durante un periodo de setecientos treinta y un (731) días calendario , equivalentes a dos (02) años.

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20492993973	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:49:45

Consulta: Nro. 41

Consulta/Observación:

MANTENIMIENTO: Se indica para Mantenimiento del Equipo de Video Vigilancia, que para los NVR se considerará el reemplazo de alguna parte o componente requeridos, y para las Cámaras de video se realice el cambio de la misma.
CONSULTA: Si durante el plazo de la atención del Mantenimiento el Equipo NVR quedara inoperativo y que por discontinuación del modelo no estuvieran disponibles repuestos, confirmar si al igual que las Cámaras se considera la opción de reemplazo, con la salvedad de posible pérdida de información.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: TDR 5.2 Literal: 5.2.2 **Página:** 5

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el participante, Si durante el plazo de la atención del Mantenimiento el Equipo NVR quedara inoperativo y por discontinuación del modelo no estuvieran disponibles repuestos, se confirma que al igual que las Cámaras se considerará la opción de reemplazo con la salvedad de posible pérdida de información.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código : 20492993973	Fecha de envío : 02/08/2023
Nombre o Razón social : INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío : 20:49:45

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

MANTENIMIENTO: Se indica para Mantenimiento del Equipamiento de Control de Acceso, que para el Control de Acceso se considerará el reemplazo de alguna parte o componente requeridos.

CONSULTA: Si durante el plazo de la atención del Mantenimiento el Equipo Control de Acceso quedara inoperativo y que por discontinuación del modelo no estuvieran disponibles repuestos, confirmar si se considera la opción de reemplazo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: TDR 5.2 Literal: 5.2.2 Página: 5

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el participante, Si durante el plazo de atención del Mantenimiento el Equipo Control de Acceso quedara inoperativo y por discontinuación del modelo no estuvieran disponibles repuestos, se confirma que se considerará la opción de reemplazo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20492993973	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:49:45

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

MANTENIMIENTO: Se indica para Mantenimiento del Equipamiento de Monitoreo Ambiental, que para el Monitoreo Ambiental se considerará el reemplazo de alguna parte o componente requeridos.

CONSULTA: Si durante el plazo de la atención del Mantenimiento el Monitoreo Ambiental quedara inoperativo y que por discontinuación del modelo no estuvieran disponibles repuestos, confirmar si se considera la opción de reemplazo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: TDR 5.2 Literal: 5.2.2 **Página: 6**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el participante, Si durante el plazo de atención del Mantenimiento el Monitoreo Ambiental quedara inoperativo y por discontinuación del modelo no estuvieran disponibles repuestos, se confirma que se considerará la opción de reemplazo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20492993973	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:49:45

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Características Particulares del servicio: Se indica que en caso de incidente o falla de cualquier Equipo a ser atendido, sea reemplazado por otro de iguales o superiores características y escalarlo con el Fabricante.

CONSULTA: Se pide confirmar que la opción de reemplazo de partes y equipos solamente se refiere a los Equipos Acceso Biométrico, NVR y Cámaras, y el Monitoreo Ambiental, tal como se brinda el detalle en la descripción individual de cada Servicio. Los Equipos de Climatización y UPS no tienen descrita esta opción de reemplazo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: TDR 5 Literal: 5.3 **Página: 9**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el participante, los Equipos de Climatización y UPS no tienen la opción de reemplazo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20492993973	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:49:45

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

Características particulares del servicio: Se indica que la atención técnica especializada será por parte de la marca y el contratista ante incidentes, averías o mal funcionamiento de los Equipos.

CONSULTA: El contrato de Mantenimiento Preventivo y la opción de reemplazo de partes se celebra con el Postor, se pide precisar que la atención especializada por parte de la marca podría ser requerida de no darle solución directa el contratista.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: TDR 5 Literal: 5.3 **Página: 10**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el participante, en caso el contratista no de solución al incidente o falla reportada, esta deberá ser escalado directamente al fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MTC/10-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA TÉCNICA DEL CENTRO DE DATOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ruc/código :	20492993973	Fecha de envío :	02/08/2023
Nombre o Razón social :	INTEGRITY PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:49:45

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

Se indica que el contratista debe considerar en la propuesta lo necesario para monitorear proactivamente la infraestructura y el equipamiento de la solución, detectando como mínimo la ausencia del componente por causas de falla de red eléctrica, falla de hardware.

CONSULTA: El monitoreo requerido solo se podría realizar a través de una conexión a Red y monitoreo externo, y de todos los Equipos que serán atendidos en este Servicio solo podrían ser monitoreados aquellos que tienen Tarjeta de Red y conexión a punto de Red, como los Equipos de Climatización, los UPS y Monitoreo ambiental. Se pide precisar que los Equipos que no cuentan con estas características y son parte de este Servicio, no estarían incluidos en el Monitoreo requerido.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: TDR 5 Literal: 5.3 **Página:** 10

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo señalado por el participante, se precisa que los Equipos que no cuenten con Tarjeta de Red y conexión a punto de Red, no estarán incluidos en el Monitoreo requerido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null